

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2 y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 4⁵⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2³⁰ y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El maririo de santa Bibiana, virgen, en Roma.

San Lope ó Lupo, obispo y confesor, en Verona. Los santos mártires Eusebio, presbítero, Marcelo, diácono, Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, Neon, María, Martana y Aurelia, en Roma.

San Ponciano, mártir, con otros cuatro, igualmente en Roma.

El triunfo de los santos mártires Severo, Securo, Juanario y Victorino, en Africa, coronados en este país con el martirio.

San Cromacio, obispo y confesor, en Aquileya.

San Silvano, obispo, esclarecido en milagros, en Troada en Frigia.

San Evasio, obispo, en Brescia.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, en seguida la novena de la Purísima, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis se rezará el rosario, continuará la novena de la Purísima y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

SECCION EXTRANJERA.

TRASLACION DEL CADAVER

DE DON ALFONSO XII.

Se verificó el 27 como ya saben nuestros lectores, con gran aparato y solemnidad.

Los grandes de España vestidos de gran uniforme, con calzon corto, media negra y un crespon negro en el antebrazo, llegaban á las diez y media próximamente á la cámara mortuoria del palacio del Pardo en donde estaba depositado el cadáver de D. Alfonso de Borbon.

Acto continuo se procedió á cerrar el ataúd que guarda los restos de aquel príncipe, ante el señor ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, del marqués de Alcañices y del marqués de Santa Cruz, sumiller de corps, que guardó la llave.

A las once ménos minutos, dos monteros de Espinosa y los cuatro grandes de España, duques de Baena y Arion, el conde Guaqui y el marqués de Salamanca, cogieron en hombros el féretro para depositarlo en el coche-estufa que le había de conducir á Madrid.

Las damas de D.^a Cristina, señoras duquesa de Medina de las Torres, de Híjar, condesa de Superunda y la marquesa de Nájera, completamente enlutadas acompañaron al cadáver hasta la puerta del palacio.

A las once se ponía en marcha el fúnebre cortejo, entre el estampido del cañon, el triste eco de las campanas y los acordes de la marcha real que despedían para siempre al príncipe difunto.

EN LA FLORIDA.

El fúnebre cortejo llegó á la una ménos cuarto á San Antonio de la Florida, donde se organizó la comitiva oficial.

Rompían la marcha batidores de artillería, un regimiento de ingenieros con bandera y música, cuatro batidores de la real casa, timbaleros y macecos á caballo, caballos de sila del rey, los de tiro, todos cubiertos con crespones, caballerizos, carreteristas y palafreneros, dependientes y ujieres de la real casa, una seccion de la escolta real, clero de la real capilla con cruz alzada, reyes de armas, gentiles hombres de casa y boca, mayordomo de semana, gentiles hombres de cámara, grandes de España, cubiertos unos con uniforme de gala y otros de gala.

Seguía el clero palatino y el Sr. Cardenal Benavides de pontifical con mitra y báculo y detras la

estufa régia y el coche de D.^a Juana la Loca, de respo.

Detras de la estufa que conducía los restos de D. Alfonso, marchaba el duelo, presidido por el señor Obispo de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia y el mayordomo mayor de Palacio, Sr. duque de Sexto.

Toda la carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnicion y por un gentío inmenso que presenciaba respetuoso la fúnebre ceremonia.

El cadáver fué subido al Palacio en hombros de los monteros y grandes de España que le habían bajado del Pardo y colocado el féretro en el salon de columnas, convertido en capilla ardiente.

EL SALON DE COLUMNAS.

La cama imperial sobre la que descansa el féretro, se encuentra situada en el centro. Es de damasco amarillo, ricamente bordada con flores de seda y adornos de oro y plata; pertenece al tiempo de Felipe V, y en ella se expusieron los cadáveres del rey Fernando VII y de D.^a Mercedes.

En el testero derecho se encuentra el principal altar, con crucifijo y sacras de plata, candeleros de bronce y frontar de damasco negro, galoneado de oro; á ambos lados del féretro y adosados al muro hay otros dos altares análogos.

Una baranda de madera limita el espacio destinado para el paso del público durante los días que esté expuesto el cadáver; entrará aquel por la puerta de la izquierda de la plaza de armas ó principal del régio Alcázar, tomando la escalera llamada de Carlos III, inmediata al testero derecho del salon, y por detras del referido tapiz y de la baranda mencionada, saldrá á la galería.

A las once de la mañana de hoy se abrieron las puertas del alcázar para que el pueblo pueda ver el cadáver de D. Alfonso, y se cerrarán á igual hora de la noche.

LA FAMILIA REAL.

Poco ántes de llegar la fúnebre comitiva al palacio de la plaza de Oriente, entraba en él por la puerta del Príncipe toda la familia del difunto don Alfonso de Borbon.

En un coche se veía á la princesa viuda, acompañada de sus dos tiernas hijas, vestidas todas de riguroso luto, llevando D.^a Cristina en su rostro la huella del dolor y del llanto.

Detras, y en otros dos coches de la real casa, venían D.^a Isabel madre é hija, D.^a Eulalia y los duques de Montpensier.

Un periódico refiere que las infantitas preguntaban con insistencia por su papá á la llegada al palacio, y que conduciéndolas su tía D.^a Isabel á las puertas del salon de Columnas, les dijo sin abrir las:

—Ahí está papá durmiendo; no hagais ruido para que no se dispierte.

maestranes.

ENTIERRO.

Tendrá lugar mañana á las diez, segun la *Gaceta* de hoy, que publica el decreto siguiente:

«Excmo Sr.: Habiendo dispuesto S. M. la reina (que Dios guarde), regente del reino, que el cadáver del rey, su amado esposo (Q. E. G. E.), sea conducido desde este real palacio al panteon del Monasterio del Escorial el día 29 del corriente, á las 10 de su mañana, lo comunico á V. E. de orden de S. M. á fin de que se sirva dar las oportunas órdenes al capitán general de Castilla la Nueva y al gobernador civil de esta provincia para que el real cadáver sea despedido en igual forma y con los mismos honores con que fué recibido á su llegada del Pardo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 28 de Noviembre de 1885.—El jefe superior de palacio, el marqués de Alcañices.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

En la estacion del Norte esperará el cadáver de D. Alfonso todo el Gobierno.

Antes de salir aquel de palacio se formará el capítulo de las órdenes del Toison y de Carlos III para

quitar del pecho del difunto príncipe los collares de las órdenes, que recogerá el guarda-joyas.

Seguidamente la real capilla, presidida por el Patriarca, cantará un solemne responso, al que asistirán los dignatarios y servidumbre de Palacio, y ademas el ministro de Gracia y Justicia, comisionado para entregar el cadáver á las personas que han de bajarlo.

Despues del responso, y precediendo la cruz de la real capilla, seguida de doce capellanes de honor, se levantará el cadáver y empezará á marchar la comitiva, saliendo del salon entre filas de alabarderos y llavando la caja gentiles-hombres de cámara y mayordomos de semana hasta el principio de la escalera principal, desde donde será conducida por gentiles-hombres de casa y boca hasta el fin de ella y allí colocada en la estufa.

La fúnebre comitiva recorrerá la misma carrera de ayer, que estará tambien cubierta de tropas.

EN EL ESCORIAL.

El señor ministro de Gracia y Justicia y el señor obispo de Madrid-Alcalá acompañarán hasta el monasterio del Escorial el cadáver de D. Alfonso.

El féretro entrará en el monasterio por la puerta principal del patio de los Reyes, y será colocado sobre una mesa en el atrio, donde estará aguardando el Prior con toda la comunidad.

El Prior, vestido con capa pluvial, leerá en alta voz la orden de sepeio, y ademas la real cédula del rey Felipe IV, decidiendo la comitiva á entrar entre el monasterio y la real capilla.

Terminada la lectura, la real capilla cantará un responso, y se retirará.

Entonces la comunidad entonará el *Miserere*, y el féretro será conducido al crucero de la iglesia, donde será cubierto con los mantos de las Ordenes y colocado sobre un catafalco.

En el panteon se colocará la caja delante del altar, y el mayordomp mayor de palacio abrirá las dos cerraduras de la caja y levantará la visera de la misma para que se vea el cadáver.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor, recibirá juramento á los Monteros de Espinosa de que el cuerpo contenido en la caja es el de D. Alfonso.

Se acercará luego el jefe de alabarderos y despues de inclinar la cabeza y pedir silencio, dirá en alta voz, con algunas pausas de palabra á palabra; *¡Señor! ¡Señor! ¡Señor!* y no respondiendo añadirá: *Pues que S. M. no responde verdaderamente está muerto.*

En seguida romperá en dos pedazos el baston de mando que usa por su empleo, arrojándolo á los piez de la mesa donde reposa el cadáver; cerrará el mayordomo mayor la caja y entregará las llaves al Prior, quien las recibirá y se dará por entregado del real cadáver, quedando este en la caja sobre la mesa.

Con esto terminará el solemne acto fúnebre del entierro y cesarán las descargas de las tropas y los clamores de las campanas.

Los restos mortales de D. Alfonso serán instalados en un nicho del panteon del monasterio, donde se encuentran los de los antiguos reyes de España.

REPRESENTANTES EXTRANJEROS.

Se anuncia que para el entierro de D. Alfonso llegarán á Madrid, á más de la archiduquesa madre de D.^a Cristina y de los archiduques sus hermanos Engenio y Federico, el príncipe de Gales, un príncipe de la familia imperial de Prusia y dos embajadores especiales de Austria y Francia.

Tambien hoy es esperado en Madrid el padre del difunto príncipe, D. Francisco de Asis.

—Antes que la Reina doña Cristina abandonara el Palacio del Pardo para seguir el fúnebre cortejo, Ceferino, el ayuda de cámara de toda confianza que tenía el Rey D. Alfonso, que le acompañó en el destierro, y que seguía á todas partes á S. M. entregó á doña Cristina un estuche que el Rey guardaba. Era el regalo que tenía prevenido para ofrecerla el

29 del actual en que se cumplan seis años de su boda.

Todos los años, en día parecido, regalaba el rey á su esposa un brazaete formado por un hilo de piedras preciosas.

Y la decía:

—Los servidores leales en el ejército ostentan en la manga con galones de oro el número de sus campañas. Yo quiero también contar por estos brazaetes los años de felicidad que te debo.

—A la princesa de Asturias no se le ha dicho que el rey ha muerto; pero en sus cortos años, y con su precoz inteligencia, comprende que algo anormal pasa al rededor suyo.

Hace mil preguntas á la Reina y á las Infantas y se extraña de verlas llorosas.

Oyendo ayer doblar las campanas, decía como disgustada:

—¡No me gusta nada esa manera de tocar á misa!

PARTES TELEGRÁFICOS

Habana 26.—Se ha publicado oficialmente la noticia de la muerte de D. Alfonso.

Por todas partes hay señales de luto.

El capitán general ha adoptado algunas medidas de orden público.

Reina tranquilidad en esta isla.

Viena 27.—Se asegura que la archiduquesa Isabel irá á Madrid en Abril próximo para asistir al alumbramiento de la Reina Cristina.

El día que se celebren en Madrid los funerales del Rey D. Alfonso se verificarán también con gran pompa en Viena.

Munich 27.—El príncipe D. Luis Fernando de Baviera y su esposa la Infanta D.ª Paz han salido con dirección á Madrid.

Londres 27.—*The Standard* anuncia esta mañana que han entrado en Sérvia 50.000 búlgaros.

The Times publica un despacho de Belgrado diciendo que el ministerio ha presentado la dimisión y que el Sr. Crhistiche ha sido encargado de la formación del nuevo Gabinete.

Lima 26.—El general Cáceres, á quien se suponía derrotado y fugitivo ha tomado la ofensiva, y despues de ocupar Chicla y San Mateo, amenaza á Lima.

Semlin 27.—Los búlgaros, prosiguiendo su movimiento de territorio sérvio, han ganado una batalla cerca de Pirot, derrotando al enemigo.

Paris 27.—Hoy se ha reunido la comisión del Tonkin.

El presidente del Consejo ha declarado en su seno que el abandono de aquel territorio lastimaría el honor y el prestigio de Francia.

Ha declarado que el Gobierno es completamente hostil á dicho abandono.

El ministro de la Guerra ha añadido que la pacificación de Annam es casi completa; que en el Tonkin las tropas tienen dominada la rebelión.

Ayer quedó firmado el protocolo relativo á las reclamaciones francesas en Venezuela.

Belgrado 27.—Mañana se verificará un gran Consejo en Nisch para acordar si se debe proseguir ó no la guerra á todo trance contra los búlgaros.

Semlin 27.—Circulan rumores de haber estallado serios desórdenes en varios puntos de Sérvia al saberse la noticia de la derrota del ejército.

Se añade que la situación del Rey Milano es muy difícil y que ganan terreno los partidarios del pretendiente Karageorgewits.

Las noticias de Belgrado desmienten, sin embargo, que la tranquilidad se haya turbado en parte alguna.

Reina gran consternación en todo el reino. Los hospitales están atestados de heridos.

Roma 27.—El *Monitor de Roma* desmiente rotundamente los rumores que han circulado de hallarse el Papa enfermo.

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido un folletito titulado «Guía de la Administración Municipal de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares». Contiene las reales disposiciones sobre tratamiento é insignias de la corporación, la lista de los Sres. Concejales y su distribución en comisiones, la de los asociados, que con los Concejales, forman la Junta Municipal, la de comisiones inspectoras de censo electoral y de avalúo y reparto de la contribución territorial y la de vocales de la junta Municipal, de Sanidad, el monenciator de las vías públicas del municipio y las diversas divisiones de éste.

Agradecemos á la Corporación municipal este obsequio.

Las suscripciones abiertas en Sóller para socorrer á las familias pobres, víctimas de las inundaciones, ofrecen el siguiente resultado:

La de la Alcaldía.	3.545'00 pts.
La de la Rectoría.	485'00 »
La de Cette.	2.671'00 »
La de Felanitx.	573'50 »

Total. 7.284'50 pts.

Esta mañana los cuerpos de guarnición en esta plaza han pasado la revista de comisario del mes de Diciembre, en sus respectivos cuarteles, ante don Juan Bó y García, Comisario de guerra de 2.ª clase.

Nos cabe la más grata satisfacción al dar á nuestros lectores la noticia de que D. Manuel Sureda y Boxadors ha entrado en convalecencia.

Llamó anteayer noche la atención un entierro al que asistían doce pobres de la Misericordia, clero de la capilla de Sta. Ana en el Real Palacio y la música de la Cofradía de Sta. Cecilia. Se cantaba el *Miserere*, alternando la música con el clero. La finada era la madre dei señor recaudador de la citada Cofradía. El acto era poético y religioso.

D. Marcelino Menéndez Pelayo, diputado á Cortes, figura suscrito por cincuenta pesetas en la lista de donantes para socorrer las desgracias ocasionadas por las inundaciones en Sóller y Fornalutx.

Han llegado á una aveniencia la Empresa Mallorquina de Vapores y la Empresa Marítima á Vapor para la tarifa de precios de pasaje y carga de Palma á Barcelona, por cuyo motivo han subido un poco el valor de las acciones de las citadas empresas. Los precios serán asimismo módicos, y habrá una administración mixta en un punto céntrico de la ciudad.

Con motivo del luto nacional, no ha habido música en cafés públicos ni en casinos particulares y se han suspendido las funciones en el Teatro-Circo Balear.

El sábado en el lazareto sucio del puerto de Mahon quedaban seis buques purgando cuarentena.

Hoy á las 6 de la tarde se reunirá para su constitución en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad la junta de amillaramiento, creada por Reglamento de 30 de Setiembre último que ha de tener á su cargo la rectificación del de esta Capital.

Será presidida por el Sr. Administrador de Hacienda y se compondrá de 114 vocales en los cuales están representados los contribuyentes por territorial que satisfacen cuotas mayores, medias y mínimas y los hacendados forasteros.

La subasta celebrada en este Gobierno de provincia para contratar acopios de piedra destinados á la conservación de carreteras, ha dado el siguiente resultado.

Para los de la carretera de Palma al puerto de Sóller, cuyo presupuesto asciende á 7221'06 pesetas, fué el mejor postor D. José Sastre Borrás, de Alaró, por la cantidad de 6699 pesetas.

Para los de la de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá no se presentó mas que un postor, D. Bernardo Oliver y Oliver, de Palma, por la cantidad que servia de tipo 6449'71 pesetas.

Para los de la de Palma al puerto de Alcudia, cuyo presupuesto asciende á 11209'05 pesetas, fué el mejor postor, de los seis que se presentaron, don Bernardo Oliver y Oliver, por la cantidad 9900 pesetas.

Para la de Palma al puerto de Andraitx, cuyo presupuesto asciende á 7220'85 pesetas el mas ventajoso de los tres postores lo fué el mismo D. Bernardo Oliver por 6700.

Para la de Palma á puerto Colom por Llummayor, cuyo presupuesto asciende á 19998'13 pesetas, seis postores, y el mas ventajoso D. Cristóbal Sampol, de Palma, por 17502 pesetas.

Para la de Palma á Estallenchs, cuyo presupuesto asciende á 7137 pesetas, cuatro postores; y el mas ventajoso D. Pedro Antonio Ordinas, de Santa Maria por 5890 pesetas.

Resultan bajas en beneficio del Estado: 552'06 en la primera, 1309'05 en la tercera, 520'85 en la cuarta, 237 en quinta y 2496'13 en la sesta. Total bajas 5115'09 pesetas.

Se halla vacante la plaza de recaudador de Contribuciones del cuarto distrito de esta ciudad. El que obtenga esta plaza deberá depositar en la caja del Banco la fianza de 2000 pesetas en efectivo ó en valores de la deuda amortizable de 4 por 100, ó, en su defecto, fianza hipotecaria por valor de 1000 pesetas.

Tomamos de un colega del sábado:

«Los charlatanes llevan ya sus aspiraciones más allá de cantar las glorias de su panacea que todo lo cura.

Ahora el negocio está en las profecías.

Esta mañana hemos oido á uno de ellos en la plaza del Mercado, que por 10 céntimos de peseta ó sea una perra grande, despachaba dos cuadernitos en los que se leen las más estupendas catástrofes que durante el año próximo de 1886 han de ocurrir, especialmente en la nación española.

Hemos tenido que taparnos los oidos para no oír las atrocidades que el *profeta* anunciaba; y al apartarnos del corro, nos preguntábamos:

¿Es ni siquiera tolerable que así se embauque y trastorne el espíritu á los inocentes que cándidamente compran aquellos cuadernos para devorarlos despues y publicar las bolas que se han tragado?»

Nosotros creimos oír que uno solo de los cuadernitos se deba, como quien dice se *regalaba*, por un real de vellon «en toda España.»

No faltaba quien alargase el real para adquirir el maravilloso «libro» como lo llamaba el charlatan.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Africa*, patron D. Antonio Castelló, procedente de Ibiza, con cargamento de carbón; el pailebot *Antonieta*, patron D. Pedro Vaquer, de Mahon, con efectos; y la balandra *San Salvador*, patron D. Bartolomé Calafell, de Mahon, con lastre.

Se despacharon el vapor *Maria*, capitán don Benito Pomar, para Barcelona, con 10 pasajeros y mercancías; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 89 pasajeros y carga; el vapor *Santueri*, capitán D. Juan Cerdá, para Porto Colom, con pipas vacías; el laúd *San Juan*, patron D. Antonio García, para Santa Pola, con lastre; el pailebot *San Antonio*, patron D. Rafael Bennasar, para Marsella, con vino; la balandra *San José*, patron D. Bartolomé Juan, para Cartagena, con petróleo; y el pailebot *San José*, patron D. Jaime Alemañy, para Valencia, con efectos.

Segun las últimas correspondencias de Cette, el vino de Mallorca se costizó de 33 á 38 francos.

Segun estado espresivo publicado por el Ayuntamiento de Palma, durante la semana anterior al 21 de Octubre último se gastaron en obras por administración las siguientes partidas:

Jornales.	255'37
Arena de mar.	5'25
Cal.	13'13
Cemento.	13'13
Sillería.	27'50
Piedra triturada.	25'50
Trasporte de escombros.	50'55
Id. de materiales.	25'90

Total. 416'33

El buen sentido de nuestros abonados les haría comprender sin duda que la cotización de los valores amortizables salía estos días equivocada, suponemos que por culpa de los cajistas. Hoy la revisamos con esmero.

Dice *El Diario*:

En el vapor correo de Valencia han venido unos mercaderes que se habían embarcado en busca de ganado lanar, sin haber podido efectuar compra alguna á causa de su precio excesivo. Probablemente hasta que nos traigan carneros de Argel, tendremos escasez de aquel ganado.

La Administración subalterna de cédulas personales del Distrito de la Catedral de esta ciudad, nos ha remitido el siguiente anuncio:

«Los vecinos de este Distrito que deseen proveerse de su respectiva cédula personal del corriente año económico de 1885 á 86, se servirán pasar por esta Administración de mi cargo sita en la calle de la Riera núm. 30 principal desde el día 1.º de Diciembre próximo y sucesivos; siendo las horas de despacho de nueve de la mañana á las dos de la tarde. Palma 30 de Noviembre de 1885.—Jaime Ripoll».

La real orden mandando vestir luto por el fallecimiento de S. M. el Rey, dice así:

«Para manifestar S. M. la Reina gobernadora (Q. D. G.), regente del reino, el sumo dolor causado por la muerte de su amado esposo D. Alfonso XII (Q. E. G. E.), ha resuelto S. M. que desde mañana 26 del corriente se vista la corte de luto por un año, los seis primeros meses riguroso y los otros seis de alivio.

Los oficiales generales del ejército y armada y todos los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lazo negro de crespón en el brazo izquierdo por encima del codo

y guante negro, con arreglo á la real órden de 25 de mayo de 1836.

Los gefes del ejército y armada llevarán asimismo el lazo negro en el brazo izquierdo, conforme á lo prevenido para lutos de corte en la mencionada real órden. Las demas clases, así civiles como militares, llevarán el lazo en el puño de la espada.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guante negros y gasa en el sombrero.»

Son de *El Bien Público* de Mahon, las noticias que á continuacion trasladamos:

— Despues de la solemne proclamacion de la Augusta heredera del trono y de S. M. la Reina Gobernadora D.^a Maria Cristina, se empezaron los honores fúnebres disparando la fragata *Vitoria* cinco cañonazos; al terminar el quinto, los buques de la Escuadra embicaron vergas y picos, arriando á media hasta banderas, insignias y gallardetes.

De cuarto en cuarto de hora, continuaba el buque Insignia, disparando un cañonazo, hasta la hora de retreta: y al toque de diana, empezará á disparar cañonazos, con el mismo intervalo; hasta las ocho de la mañana: á cuya hora, hará una salva de veinte y uno. Todos los buques, cruzarán sus vergas, y restituirán banderas, insignias y gallardetes á su situacion ordinaria.

Queda en suspenso todo otro honor, hasta la celebracion de las Exequias Reales.

— Con las formalidades debidas, á las ocho de esta mañana, ha sido declarada en estado de guerra esta isla, fijándose en las esquinas el siguiente Bando:

D. JUAN CONTRERAS Y MARTINEZ, *Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales y Gobernador Militar de la Isla de Menorca, Plaza de Mahon y Fortaleza de Isabel II.*

Hago saber: que, segun órdenes que he recibido de los Excmos. Señores Ministro de la Guerra y Capitan General del Distrito, queda declarada esta Isla en estado de guerra.

Las Autoridades civiles, continuarán funcionando en los asuntos propios de sus atribuciones, que no se opongan á los reservados á mi Autoridad.

Convencido de la sensatez y el buen sentido de los habitantes de esta Isla, tengo la seguridad de que no me veré en la necesidad de hacer uso de las atribuciones que la Ley me concede.

Recomiendo la confianza y respeto á la misma que ampara los intereses de todos con los de la Nacion.

Mahon 26 de Noviembre de 1885.—*Juan Contreras.*

— S. E. el Almirante de la Escuadra tan pronto como tuvo noticia oficial del fallecimiento del Rey, ha ordenado que con las solemnidades de ordenanza se lea á la Escuadra la siguiente alocucion:

Dotaciones de esta Escuadra:

Agobiado por el dolor más intenso, os manifiesto el triste fallecimiento, á las nueve de la mañana de ayer, en su palacio del Pardo, de S. M. Don Alfonso XII (Q. E. G. E.) al que señalará la historia como modelo de militar valiente y Rey constitucional.

Inspirados en su noble ejemplo llenaremos nuestro deber que es, ántes que todo, el cumplimiento del Código venerando de nuestras ordenanzas. Ellas nos marcan la conducta de fidelidad y decision con que hemos de sostener, á todo trance, el juramento prestado á la Constitucion vigente y el ilimitado apoyo, con sacrificio hasta de nuestras vidas, al Gobierno legalmente constituido.

En nuestra amargura, que es la de la Patria, sirvanos de consuelo la fe con que hemos de cumplir tan sacrosantos deberes. Así, y con la satisfaccion de verme al frente de tan leales tripulaciones, lo tengo asegurado al Gobierno en mi nombre y en el de vosotros.

Vuestro Comandante General.—*Juan Antequera.*

Terminada la lectura, S. E. ha manifestado que en cumplimiento de lo que ordena la Constitucion, rige los destinos de la Nacion la Reina viuda en nombre de su augusta hija; y ha terminado dando un viva á la Sucesora del Trono y otro á la Reina Gobernadora los que han sido contestados con ardimiento.

Inmediatamente se han empezado á tributar los honores fúnebres que la Ordenanza señala por fallecimiento de Rey.

S. E. ha telegrafado al Gobierno manifestándole el hondo pesar de la Escuadra, y rindiendo en su nombre y en el de ésta sus homenajes á la heredera del Trono y á la Reina Gobernadora.

Los Jefes, Oficiales y Guardias-marinas de todos los buques solicitaron audiencia del Almirante, y concedida ésta, le manifestaron su profundo sentimiento por la desgracia acaecida á la Patria.

— Esta tarde pasó una numerosa comision de Marina, presidida por el Sr. Heras, comandante de la fragata *Vitoria*, en nombre del Excmo. Sr. Coman-

dante General de la Escuadra, á significar al Excelentísimo Sr. General Contreras, Gobernador militar de esta plaza, el profundo sentimiento con que los cuerpos de la armada han recibido la infausta noticia del fallecimiento de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII (Q. E. G. E.)

En elocuentes y elegantes frases recordó, el aludido Sr. Heras, las prendas valiosas que tanto enaltecian al augusto finado; y apoyándose en la amistad con que en vida honró á nuestra digna autoridad militar lo habilitó más particularmente para el recibimiento del pésame que le espresaba. Concluyó asegurándole como había tenido la honra de hacerlo ya al Almirante de la Escuadra, que para el sostenimiento del órden, en que estriba la salvacion de la Patria y la honra de sus milicias, estaban todos dispuestos á llegar al límite de los esfuerzos para cuyo levantado propósito habrían de inspirarse tanto como en la conciencia de sus deberes en el ejemplo digno y la brillante historia militar del General á quien se dirigia.

S. E. con lágrimas en los ojos, y retratándose en su semblante una emocion difícil de describir, agradeció con sentidas frases el pésame que le dirigian los Cuerpos de la Armada, consignando un gratísimo recuerdo para el Excmo. Almirante que disponia aquel acto, y haciendo protestas de lealtad y decision que se armonizan con su levantado carácter y hermosa historia militar.

— Sabemos que los Excmos. Sres. Obispo, Almirante y General Gobernador militar de esta Isla, han celebrado hoy una conferencia al objeto de ponerse de acuerdo sobre los funerales que han de celebrarse en sufragio de S. M. el Rey.

De los semanarios forenses que se publican en esta Isla tomamos las siguientes noticias:

De El Felanigense:

— La carretera de Campos, incluida en el plan general de las del Estado, continúa intransitable.

Las numerosísimas personas que se ven precisadas á recorrerla, suplicannos que nos ocupemos nuevamente de ella. Como su peticion no puede ser más justa ni más fundada, suplicamos una vez más á quien corresponde, se sirva ordenar su inmediata recomposicion.

— Los estancos de esta villa se hallan exhaustos de toda clase de papel sellado, irrogando incalculables perjuicios al público.

— Acaba de imprimirse en esta Tipografía y el lunes próximo se pondrá á la venta, un tomo de poesías titulado *Records y Esperances*, que nuestro distinguido amigo y laureado poeta D. Pedro de Alcántara Peña dedica á la memoria de su difunta esposa D.^a Antonia Gelabert y Bordoy.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de una obrita tan amena, de la cual nos impide ocuparnos la amistad que nos une con el autor.

- Precios corrientes de esta plaza:
- Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.
- Trigo, á 13'00 id. id.
- Cebada, á 8'50 id. id.
- Avena, á 7'00 pesetas cuartera.
- Habas, á 13'00 id. id.
- Almendron, á 58'33 pesetas quintal, el nuevo.
- Almendras, de 14 á 17 pesetas cuartera.
- Vinos, de 24 á 28 reales cuartin, el nuevo.
- Algarrobos, de 14'50 á 16 reales quintal.
- Alcoholes de 90 grados á 70 duros los 500 litros con casco.

De la Revista de Inca:

— La colecta para allegar recursos con que hacer frente á los gastos de la construccion del edificio-convento ó asilo de las Hermanas de Caridad, está dando un pobrísimo resultado, segun se nos ha indicado. Mucho tememos que el sistema seguido para excitar la piadosa generosidad del vecindario á fin de que contribuyese con largueza al coste de dicho edificio no sea la causa del mal éxito obtenido.

— No son pocas las personas que están ansiando ver establecido en Inca el telégrafo y nos escitan á que digamos algo al Alcalde para que se remueva de nuevo este negociado, ya que parece se intentó en otra época darle cima, para ver si se consigue esta vez establecer un medio de comunicacion que bajo todos conceptos es de suma necesidad.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 26 del corriente.

- Trigo á 15 y 16'50 pesetas cuartera.
- Candeal (xexa) á 15 y 15'50 pesetas id.
- Cebada á 9'50 pesetas id.
- Id. forastera á 8 pesetas id.
- Avena á 7'50 pesetas id.
- Id. forastera á 7 pesetas id.
- Habas para cocer á 15 y 17 pesetas id.
- Id. para ganados á 14 pesetas id.
- Habichuelas blancas á 28 y 29 pesetas.
- Garbanzos á 22 pesetas id.
- Frijoles á 26 pesetas.
- Maíz á 11 y 12 pesetas id.

Guisantes á 14 pesetas.

En cuanto á la existencia de almendron hubo sobre 140 quintales, vendiéndose á 18 y 18 libras y seis sueldos quintal.

En el mercado de cerdos, si bien se notó algun movimiento con tendencia al alza, se efectuaron pocas transacciones de dicho ganado; siendo sus precios desde 8'50 á 10'50, no excediendo de este tipo, á pesar de haberse presentado algunos ejemplares de peso extraordinario.

Del Sóller:

— Nos consta que nuestro compatriota y distinguido amigo el ilustrado Pbro. D. José Rullan, publicará muy en breve un estenso folleto, ilustrado con grabados, que titulará: *La inundacion de Sóller.—Capítulo adicional á la Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.*

Tanto por el conocimiento que del valle en donde nació tiene el autor de dicha obra, como por haber sido testigo ocular de la citada inundacion, no vaciamos en asegurar que el trabajo en cuestion será perfecto, tratando muy detalladamente de los desastres causados por el desbordamiento de las aguas, el, para nosotros tristemente célebre, 15 de Octubre de este año. El producto ganancial que la venta de la obra le reporte, piensa destinarlo el mencionado autor al socorro de las víctimas de la inundacion.

— Hemos tenido el gusto de ver en casa de don Cristóbal Pizá los originales de las láminas que ilustrarán el folleto del Sr. Rullan; son vistas escogidas de los lugares más castigados, algunas de las cuales los representan ántes y despues de los derrumbamientos.

— Nuestro querido amigo D. Jaime Marqués á su llegada á Tolosa inició una suscripcion para socorrer á las familias pobres víctimas de la inundacion de Sóller, cuya suscripcion á los pocos días ascendió á unos docientos francos. Al marchar á Agen el señor Marqués, quedó encargado de continuar la lista don José Mora.

No esperábamos ménos de la colonia sollerense establecida en Tolosa, de cuyos caritativos y patrióticos sentimientos son prueba evidente sus donativos para alivio de las necesidades del pueblo que le vió nacer, á la cual y en particular á los iniciadores, envía las más expresivas gracias nuestra modesta publicacion.

— D. Antonio Bauzá, comerciante establecido en Marsella, ha remitido á su hermano político el condejal D. Guillermo Rullan, la cantidad de veinte y cinco pesetas, con encargo de distribuir las á los pobres que creyera más necesitados. El Sr. Rullan ha cumplido su encargo, y las veinte y cinco pesetas quedan distribuidas en esta forma:

A Antonia Vicens Ros.	5 pts.
A Catalina Morell Oliver.	5 »
A Coloma Frontera Enseñat.	5 »
A María Coll Enseñat.	5 »
A Lucía Vicens Busquets.	5 »

Total. 25 pts.

En nombre propio y á ruego de estas cinco infelices socorridas, enviamos al donante las más expresivas gracias.

— Horroriza ver cuando pasa un carruaje el puente de *Cas Jurat*. Desde mucho tiempo viene siendo dicho puente uno de los sitios más peligrosos, pero lo era únicamente porque es muy estrecho y las paredes laterales que servían de pasa-mano tenían unos dos palmos y medio ó tres de altura; ahora, desde la inundacion, aparece desnudo por un lado, de modo que al menor resbalon de una caballería caerá al torrente juntamente con el carruaje que arrastre y la persona ó personas que vayan dentro. Antes que tal suceda aconsejamos á nuestra celosa Corporacion municipal disponga la colocacion de un pasa-mano, aunque sea de madera por de pronto, con la seguridad de que esta medida será aplaudida por el vecindario.

— El miércoles de la semana que fine hoy amaneció ventoso. La naranja que pendía en la parte inferior de los árboles, y que quedó sumergida en el agua corriente, cuando la inundacion, cayó al ímpetu del viento, sin que se haya podido aprovechar una siquiera.

Otra calamidad más unida al número de las que sobre nosotros pesan.

— Se ha iniciado la temporada de la naranja, pues se han embarcado ya algunas á granel, y los hombres que emigran anualmente, ocupan ya su puesto respectivo en la nacion vecina.

— Ha empezado tambien la confeccion de cajas de limones y de naranjas mandarinas. El precio de los primeros es de ocho pesetas carga y el de las últimas dos pesetas y media cada ciento. En vista pues de la demanda y precio que, desde algunos años á esta parte, tiene la citada clase de naranja, bueno sería que los propietarios hicieran una nueva planificacion en los claros de sus huertos.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiendo en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo con la bonificacion de por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1-6

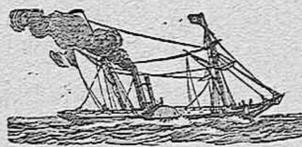
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Para facilitar la colocacion de los fondos sobrantes en la Caja de esta Asociacion por medio de los préstamos al 5 p. sobre los valores que se anunciaron en 13 de Junio próximo pasado, ha acordado su Junta Protectora mejorar las condiciones de dichos préstamos aumentando la cantidad que podrá prestarse hasta las dos terceras partes del valor efectivo de la garantia bajo la condicion de que esta se reponga en caso de depreciacion de los valores que la constituyen, y prorrogando hasta veinte días el término de cinco años prefijado para el aviso previo a las devoluciones. Palma 15 Noviembre de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons y Gallarza.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Trascurrido con exceso el plazo que se señaló para el pago del sexto dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones, el Consejo de Administracion de la misma acordó en sesion de ayer, que en virtud de lo que previene el art. 11 de los Estatutos, quedasen caducadas y sin valor las que el día 15 del próximo Setiembre á las dos de la tarde no lo hubieren hecho efectivo.

Lo cual se anuncia por medio de los periódicos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 18 Noviembre 1885.—El Director gerente interino, Guillermo, Creus.



Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce

Saldrá el 2 de Diciembre, el grandioso y veloz vapor: **CRISTÓBAL COLON.**

Admite carga y pasajeros. Para precios de cargo, pasaje y demas informes, á los señores Sans y Pierrar.—Conquistador, 7. 1-4

LINEA DE VAPORES de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENINSULA ANTILLAS Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico saldrá el 6 de Diciembre próximo del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de Inglaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para dichos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barcelona es de cuenta de la Empresa, y solamente podrán admitirse en esta hasta el martes 1.º de Diciembre.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Isleña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26. 12

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor

PROVENCE.

Admite pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas-5. 4-4

Vapor-correo á Barcelona

BELLVER

Saldrá para Barcelona el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: calle de la Victoria, 14t

VIAJES A BARCELONA

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 1.º de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: en Palma calle de Palacio, número 26; y en Barcelona, A gencia de los Sres. Sureda y Robirosa.

ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan completa conformidad con nuestra idea de propaganda católica. El texto, en armonia siempre con las máximas de nuestra religion augusta, contiene ademas de una coleccion de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA. En los márgenes hay gusto, lujo y novedad; con esbeltas alegorias y devotas imágenes en cromos y relieves. **Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.**

TOS. Curacion rápida con las *Példoras balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos de Valenzuela. Caja una peseta; van por correo francas de porte. Depósitos en Palma: Plazas de la Libertad, 10; y de la Cuartera, 2. 4-4

TURRON DE JIJONA Se ha recibido en la confiteria de FRASQUET.

ALMONEDA.—Por tener que ausentarse su dueño se venderán algunos muebles de esquisito gusto y una buena coleccion de cuadros pintados al óleo, tambien se alquilará la casa. Ribera, 43. 3-3

Cambio de domicilio.

El profesor de idiomas D. J. B. Campusano, se ha trasladado al número 21 de la calle de Arabi (Costa de sa Pols), entresuelo. 2-3

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leida en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiae ac praesertim ecclesiasticae juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Toletani ord. praed. Consta esta obra de tres tomos en 4.º

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede signen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º



R. I. P.

D. José María Puig y Miquel

HA FALLECIDO

La familia del finado ruega á las personas de su amistad se sirvan asistir al Rosario y conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 3:15 t.

Telegrafian de Lisboa que se ha aplazado la señal de duelo por el fallecimiento de D. Alfonso á causa de tener preparados los festejos para solemnizar mañana el aniversario de la independencia de Portugal.

Madrid 30, á las 9:30 n.

El Consejo se ha ocupado en las cuestiones palpitantes, especialmente en las de hacienda en lo relativo á la administracion provincial, en la combinacion de gobernadores, y han sido nombrados ocho cuyos nombres se calla.

Se ha redactado el decreto de convocatoria de las Cortes para el día 27. Los funerales se verificarán á las diez en S. Francisco.

Madrid 30, á las 9:45 n.

El secretario de D. Carlos ha declarado en una carta que el Pretendiente (único Rey posible en España) permanecerá aguardando los sucesos.

Madrid 30, á las 9 n

Las noticias de orden público son satisfactorias.

Abascal se ha posesionado de la Alcaldía, y Montero Rios del despacho de Fomento; Pidal le dió posesion.

Madrid 30, á las 10 n

El *Resúmen* copia la declaracion de Zorrilla que publica el *Figaro*: «la revolucion estaba próxima á estallar y la precipitará la muerte de D. Alfonso.»

Es inexacto que haya rozamientos entre los generales Jovellar y Martinez Cámos.

Bolsin: 54:35.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 28, á las 4:30 t.

Renta perpetua 4 por 100	54:25
Amortizable	73:25
Hipotecarios de Cuba . . .	85:25